

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

80.

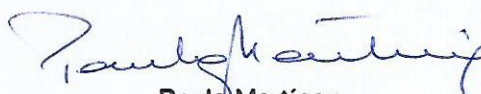
(Exp. N° 161120-000019-20) -

Visto:

- a) La nota remitida por el Coordinador del Área de Foto, Cine y Video, Prof. Diego Carrera, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Foto Cine y Video. Sección Video, Registro y Documentación" (Esc. G, Gdo. 1, 25 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.
- b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 36/20.
- c) La resolución N° 40 adoptada por el Consejo en sesión ordinaria de fecha 10/03/20, por la que se postergó la consideración del punto.
- d) La nota remitida por el Coordinador del Área de Foto, Cine y Video, Prof. Diego Carrera, en la que solicita modificar la carga horaria del referido llamado a 24 horas semanales, a los efectos de adaptarlo al nuevo Estatuto de Personal Docente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 225/20.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

- 1°) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Foto Cine y Video. Sección Video, Registro y Documentación" (Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales), a partir de la toma de posesión y por el período de un año, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, rubros de dicha Área, llave presupuestal 261600010103.
 - 2°) Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 36/20, modificando la carga horaria del mismo a 24 horas semanales.
 - 3°) Pase a Sección Concursos a sus efectos.
- (9 votos en 9)



Paula Martínez
Directora de División (S)
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"